

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1849

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Conmemoración** del bicentenario del inicio de los procesos de independencia de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos. Expresión de beneplácito. **Castaldo**. (7.168-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del bicentenario del inicio de los procesos de independencia de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Chile, celebrados los días 16 y 18 de septiembre de 2010, respectivamente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del bicentenario del inicio de los procesos de independencia de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos, celebrados los días 18 de septiembre de 2010 y 16 de septiembre de 2010, respectivamente.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. –
Margarita R. Stolbizer. – Gloria Bidegain.*

*– Horacio R. Quiroga. – Marcelo E. López
Arias. – Patricia Bullrich. – Ricardo
Buryaile. – Carlos M. Comi. – Carlos A.
Favario. – Cynthia L. Hotton. – Marta G.
Michetti. – Pedro O. Molas. – Alberto N.
Paredes Urquiza. – Agustín A. Portela.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del bicentenario del inicio de los procesos de independencia de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Chile, celebrados los días 16 y 18 de septiembre de 2010; luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del bicentenario del inicio de los procesos de independencia de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos, celebrados los días 18 de septiembre de 2010 y el 16 de septiembre de 2010, respectivamente.

Norah S. Castaldo.

* Artículo 108 del Reglamento.